

## Consultas Realizadas

# Licitación 424508 - CONTRATACION DIRECTA N°13/2023 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

### Consulta 1 - \*- Multa

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2023
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 10,00 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 10,00 (Diez coma cero cero por cientos) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
<p>Los porcentajes de multa establecidos para cada proceso, es con el afán de contratar con empresas con capacidad para provision, por consiguiente el mismo se mantiene conforme a lo que establece el pbc</p>		

### Consulta 2 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
<p>Solicitamos sean aceptados equipos con sistema de cartuchos de tinta, de manera a dar oportunidad a mas oferentes a presentarse en el llamado.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2023
<p>Teniendo en cuenta,, que los equipos de toner en comparacion a los de cartuchos su rendimeinto es superior, para estas especificaciones se requieren unicamente con toner.</p>		